

Sesión del 17 de Marzo de 2008

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA ASMITIA, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON MOTIVO DEL LXX ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA.

Con el permiso de la presidencia:

Mañana 18 de marzo se conmemora un aniversario más de que el Presidente Lázaro Cárdenas, en un acto heroico y patriota para beneficio de todos los mexicanos, diera a conocer a los habitantes de nuestra nación, a través de las estaciones de radio, el decreto de Expropiación de la Industria Petrolera Mexicana por causa de utilidad pública.

Desde entonces, PEMEX ha jugado un papel fundamental en la historia moderna de nuestro país al producir, transportar, distribuir y exportar hidrocarburos.

Hoy, al cumplirse 70 años de aquella hazaña, más allá de rememorar situaciones anecdóticas sobre la expropiación petrolera, deseo hacer uso de esta tribuna para compartirles algunas reflexiones sobre la importancia y necesidad de centrar nuestras futuras acciones, como representantes sociales, para contribuir a la consolidación de la industria petrolera como uno de los bastiones económicos y energéticos más importantes, pero con visión de futuro y espíritu de vanguardia.

Los recursos naturales como el petróleo son, sin duda alguna, fuentes de riqueza nacional o particular, y el poder público debe servir para garantizar su mejor aprovechamiento por parte de la sociedad. Sirva este día entonces para reforzar nuestro compromiso personal en la defensa férrea de los derechos que la nación tiene sobre todos nuestros minerales, yacimientos, petróleo y productos asociados.

Para Acción Nacional el sector energético es prioritario para el país, lo consideramos estratégico para el crecimiento nacional y nunca hemos pretendido su privatización. Por el contrario, con responsabilidad y de manera enfática sostenemos que PEMEX no se vende, ni es propiedad de unos cuantos, sino patrimonio de todos los mexicanos.

Sin embargo, en la lucha por recuperar nuestra real soberanía energética no permitamos que la ceguera, provocada por principios mal entendidos y asimilados, nos impida ver la necesidad de conjugar los esfuerzos privados con los públicos por el bien del país y el engrandecimiento de la nación.

Esto no supone ninguna traición a nuestra historia nacional; por el contrario, supone la aceptación de una realidad que nos compete y que nos exige dejar de lado la doble moral, el doble discurso.

A 70 años de la nacionalización de la industria petrolera, para que la riqueza de hidrocarburos con que cuenta México se traduzca en más recursos para el desarrollo de infraestructura, combate a la pobreza y formación de capital humano, necesitamos fortalecer la capacidad de ejecución de PEMEX.

Compartimos con convicción que PEMEX no debe ser privatizado, pero consideramos necesario darle instrumentos para que sea una empresa competitiva, porque el reto que tenemos hoy los mexicanos es convertir nuestra riqueza petrolera en posibilidades de crecimiento económico y desarrollo social.

Debido al incremento en la demanda de derivados del petróleo y el agotamiento de yacimientos de fácil acceso, la tendencia mundial registra un crecimiento de la producción de petróleo en aguas profundas. En 1989, el crudo proveniente de tirantes de agua superiores a los 500 metros contribuía con el 0.1 por ciento del total, pero en 2006 representó el 7.6 por ciento.

Gran parte de nuestros recursos prospectivos se localizan en las aguas profundas del Golfo de México, en tirantes de agua de más de tres mil metros de profundidad, pero como consecuencia de la insuficiencia económica que tiene actualmente PEMEX para explorar yacimientos en dicha zona, Estados Unidos y Cuba nos llevan la delantera y, si queremos evitar un saqueo de los recursos que nos pertenecen en esa área, debemos tomar decisiones pronto.

Explorar y producir petróleo en aguas profundas requiere de la realización de proyectos complejos y largos periodos de maduración, los cuales demandan experiencia y dominio de la tecnología de punta. Todo ello precisa de inversión que, dadas las condiciones actuales del país y de nuestra empresa petrolera, resulta imposible satisfacer sólo por la vía de los recursos públicos.

Adicionalmente, PEMEX necesita inyección de capital en todas sus líneas de negocios; de lo contrario se corre el riesgo de perder peso en el mercado y aumentar sus niveles de importación. En la actualidad, sólo para que tengamos una idea, 4 de cada 10 litros de la gasolina que se consume en el país proviene de otras naciones; hay saturación en puntos críticos de la infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución; y la construcción de 2 ó 3 refinerías en los próximos años no será suficiente para cubrir la demanda prevista de gasolinas.

En tal virtud, considero que el marco del septuagésimo aniversario de la Expropiación de la Industria Petrolera de México resulta ser la ocasión propicia para poner nuevamente sobre la mesa la urgente necesidad de confeccionar e impulsar reformas que hagan que PEMEX vuelva a ser una empresa líder a nivel mundial en el ramo del petróleo.

Es importante que a la brevedad se logre definir una política energética con un rumbo claro y una estrategia de largo plazo respecto al aprovechamiento de nuestros recursos energéticos, que contengan criterios para la inversión en la explotación de diferentes hidrocarburos.

Un nuevo marco para la industria petrolera permitirá generar inversión, empleos, infraestructura, recursos fiscales y, sobre todo, consolidar la seguridad energética del país.

Tradicionalmente el 18 de marzo ha servido para señalar lo benéfico que resultó para nuestro país expropiar y nacionalizar nuestra industria petrolera. En este día solemos escuchar discursos que señalan las virtudes y desechan como falsas las críticas y los obstáculos, pero es momento de ver con claridad los retos y las oportunidades que tenemos en materia energética.

En nuestro Estado, por ejemplo, la situación que vive la industria petrolera se ha tornado crítica. Para nadie es un secreto que PEMEX, al carecer de recursos suficientes para sus actividades, ha venido generando incertidumbre y riesgos. Con mayor frecuencia hemos visto un PEMEX que deja de invertir en el mantenimiento de sus ductos e instalaciones, lo cual a la postre representa peligro para las comunidades rurales tabasqueñas cercanas a las instalaciones de la paraestatal.

Asimismo, se requiere una política de explotación y aprovechamiento de hidrocarburos que con eficiencia respete y promueva el desarrollo sostenible de la sociedad.

Por todo lo antes expuesto, esperamos que este 18 de marzo sirva entonces para que tomemos conciencia de la urgente transformación que se necesita en nuestro país para alcanzar la soberanía energética plena.

Aprovecho pues este día y esta oportunidad para invitarlos a hacerle frente a la realidad que enfrentamos en materia energética, y en específico para el aprovechamiento de nuestros hidrocarburos; a que nos comprometamos con el bien común y, pensando en el progreso de todos los mexicanos, dejemos de lado visiones chauvinistas y podamos trabajar juntos, como lo hicimos hace 70 años, para sacar partido de nuestras fortalezas en un mundo competitivo, y podamos conseguir para PEMEX el equilibrio perfecto entre la participación privada y la organización paraestatal.

Nuestras acciones serán reconocidas, nuestras omisiones reclamadas. No dejemos ir esta oportunidad histórica de dejar a México un legado trascendente. Nuestros hijos y las futuras generaciones nos lo agradecerán. Impulsemos desde diversos frentes las acciones que se requieren para dotar a PEMEX del marco jurídico que requiere para crecer y explotar adecuada y provechosamente nuestra riqueza petrolera.

Muchas gracias